

**LISTADO DE ADMITIDOS
CONVOCATORIA 001-2021 RESOLUCION 451 DE 2021**

De acuerdo a lo establecido en los Artículos 2.2.5.1.4 Y 2.2.5.1.5 del decreto 648 del 19 de abril de 2017, se verificó el cumplimiento de los requisitos y competencias exigidos por la Constitución, la ley, y lo establecido en el manual de funciones, de conformidad con la Resolución N°009 del 27 de mayo de 2019 de la entidad, y Resolución No. 009 del 13 de Agosto de 2020.

Por lo anterior y una vez verificado el cumplimiento de requisitos habilitantes con base en la documentación aportada por cada uno de los inscritos a la Convocatoria 001 de 2021 a través de la página web de la Entidad www.contraloriavalledelcauca.gov.co, se permite dar a conocer el listado de ADMITIDOS a ésta convocatoria:

NO.	CEDULA	NOMBRE	POSTULADO (A) A EMPLEO
1	1,112,966,449	JOSE LUIS SAAVEDRA REYES	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES CODIGO 470 GRADO 01
2	38,794,112	YEDLIZA MUÑOZ MARQUEZ	TECNICO OPERATIVO CODIGO 314 GRADO 01

Es preciso indicar que la presentación de las reclamaciones frente a la clasificación de los admitidos y no admitidos, se realizará según el cronograma establecido la resolución en el artículo tercero de la Resolución No. 451 del 05 de agosto de 2021, el Cronograma de la Convocatoria No. 001 de 2021.

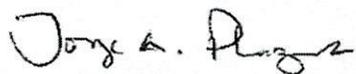
La decisión que resuelve la reclamación se comunicará al reclamante a la dirección de correo electrónico registrado en la inscripción, la cual surtirá los efectos propios de las notificaciones personales exigidas por la Ley.

Contra la decisión que resuelve la reclamación no procede ningún recurso. En caso de no presentarse reclamaciones se continuará con la siguiente etapa de esta convocatoria.

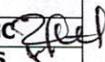
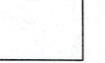
Con el fin de garantizar a los aspirantes el conocimiento de los resultados de cada una de las etapas de esta convocatoria, se publicarán los mismos en la página web de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca www.cdvc.gov.co, de conformidad con el cronograma establecido. Tales publicaciones surtirán los efectos propios de las notificaciones personales exigidas por la Ley.

El orden de esta publicación, no está relacionado con el orden de ingreso o de inscripción.

Santiago de Cali, 06 de Agosto de 2021



JORGE ALBERTO PLAZA SATIZABAL
Director Administrativo de Gestión Humana y Financiera

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Natalie del Rosario González	Subdirectora Administrativa de personal y Carrera Adm	NDGC 
Revisó	Jorge Alberto Plaza Satizabal	Director Administrativo de Gestión Humana y Financiera	JAPS 
Aprobó	Claudia Johana Luna Giraldo	Jefe Oficina Jurídica	CJLG 

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

